

*Es propiedad.—Queda
hecho el depósito que mar-
ca la ley.*

EST. TIP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TELLO
Carrera de San Francisco, núm. 4

UN POCO DE PRÓLOGO

La palabra que sirve de título á este libro no está en el Diccionario de la Academia, ó por lo menos, no está como es, sino contrahecha y desfigurada.

En lugar de REBOJO, la Academia pone *regojo*...

¿Que por qué razón...?

¡Ah! por ninguna.

Ni la hay tampoco para tratar de inquirir la de los actos de la Academia, siendo como es y ha sido siempre la *sinrazón* la musa familiar de la casa.

Ya se sabe: los académicos, que regularmente suelen ser las tres docenas de españoles más indoctos y más atrasados de noticias, entre dos formas diferentes, la una racional, etimológica y en uso, y la otra zafia, caprichosa y desconocida,

eligen siempre esta última; pues no parece sino que con la misma fuerza con que el imán atrae al hierro, les atrae á ellos el desatino.

Hay, por ejemplo, un verbo BATUCAR, diminutivo-despreciativo de BATIR, que sobre tener uso muy frecuente en el reino de León, lo cual ya constituye el mejor diploma de legitimidad de una palabra, se halla empleado repetidamente, con sus derivados BATUQUEO y BATUQUERIO, en una obra clásica, *La Pícaro Justina*, cuyo autor, Fr. Andrés Pérez, figura en la lista académica de autoridades.

Los académicos, en un raro intervalo de sensatez, pusieron ese verbo en su Diccionario.

Pero se encontraron después con que en un libro de Quevedo se leía *bazucar*, quizá por error de imprenta, quizá porque el festivo y genial escritor quisiera estropear la palabra, acomodándola así á la bastura de algún personaje, y pusieron también en el Diccionario *bazucar*, diciendo que venía de *bazo*, con otras majaderías por el estilo.

Llegó un día en que quisieron descartar una de las dos formas, y... naturalmente, descartaron la buena, la castiza, la usada, conservando la zafia, la caprichosa, la corrompida: suprimieron el BATUCAR y el BATUQUEO, y se quedaron con el *bazucar* y el *bazunqueo*.

Y eso que el etimologista, ejerciendo con ellos la caridad, les ha quitado aquella del *bazo* y les hace decir que el verbo viene del latín *batuere*. ¡Pero, nada; porque viene del latín *batuere*, y en vista de que viene del latín *batuere*, borran el BATUCAR y sostienen el *bazucar* los grandísimos... zampatortas!... Nada más: no los llamen ustedes rocines ni les digan que discurren con las herraduras, porque serían capaces de irritarse...

Bueno: pues REBOJO es también palabra de uso frequentísimo en el país clásico de nuestro idioma; de ella se ha formado el verbo REBOJEAR, mendigar, merodear, andar al rebojo, con el sustantivo verbal REBOJEO, acción de REBOJEAR, y el adjetivo REBOJERO, amigo de REBOJEAR, aficionado al REBOJO, y la frase «hacer

REBOJOS de pan tierno», hacer melindres, quejarse de vicio, todo muy usado; es también el REBOJO de origen castizo, y tiene también á su favor autoridades sabias, aun cuando hayan tratado de despojarle de ellas editores necios y petulantes por medio de falsificaciones alevosas.

REBOJO, antes *reboxo* y antes *rebollo*, es la forma última de esta palabra, que vino, como el BOLLO, tan conocido, y como el BOLO, píldora grande, del *bolus* latino, bocado ó terrón de cualquier cosa, y del *bolos* griego, terrón de cualquier sustancia. Es la misma transformación de *carballo* en *carbaxo* y CARBAJO; sólo que aquí la forma antigua *carballo* quedó relegada al territorio gallego, que es donde se llama *carballo*, *carballedal*, *carballeda* á lo que en León CARBAJO, CARBAJAL, CARBAJOSA...; mientras que de la otra palabra coexisten las dos formas en castellano, REBOJO y REBOLLO, la nueva y la antigua: ésta para designar al roble gordo y figuradamente á la persona gorda y rolliza, y la otra para designar el pedazo de pan que se deja de sobra en la mesa,

y que suele haber perdido la forma angular que le diera el cuchillo al partirle, volviendo á tomar la redondeada.

También sobre el REBOLLO está cansada de barbarizar la Academia, y todavía sigue barbarizando. Hasta poco hace decía que REBOLLO era «*el retoño de las raíces de los robles*», y REBOLLAR «*el sitio en que los retoños de las raíces de los robles se multiplican*». Pero al llegar al adjetivo REBOLLUDO... que no podía significar más que «parecido al rebollo», «de propiedades de rebollo», decía que significaba *rehecho* y *doble*, y añadía que se llamaba «*diamante* REBOLLUDO el diamante en bruto grueso y de forma redondeada». ¿De dónde habría salido aquel REHECHO y DOBLE para el REBOLLUDO, si el REBOLLO fuera el retoño de la raíz del roble, es decir, un tallito delgado y esbelto?... Siendo el REBOLLO un sencillo retoño de roble, una vara alta, recta y flexible, ¿por qué los joyeros habían de llamar REBOLLUDO á un pedrusco redondo como una bola?...

Si los académicos hubieran tenido alguna vez sentido común, esto les hubiera

hecho discurrir y buscar la verdadera significación de REBOLLO. Pero, como no le tienen, no han discurrido, y en cuanto á buscar, han buscado á dos ingenieros de montes muy presumidos para que les ayudaran á dar forma científica á sus disparates. Con estas ayudas ha salido empeorada en el último Diccionario la definición de REBOLLO, pues la comienzan diciendo que viene de *robur*, *roble*, lo cual es una barbaridad, y luego siguen: «Arbol de la familia de las capulíferas, de unos veinticinco metros de altura...», etc., definiendo una variedad del roble, sin separarse apenas de la definición que ponen en el artículo ROBLE, como no sea en decir aquí que las hojas son *caedizas*, y allí que son *perennes*, lo mismo que podían haber dicho lo contrario, porque unas y otras se caen.

No es eso, no. Ni REBOLLO viene de *robur*, sino de *bolus* y *bollo* (1), ni el roble

(1) Este mismo es el origen de *repollo*, por más que la Academia diga que viene de *repululatus* (1), vuelto á brotar. ¡Como si no siendo brotado de segunda vez, no fuera *repollo*!...

es REBOLLO por tener las hojas de una ó de otra manera, sino por ser grueso.

Volviendo al REBOJO, ya he dicho que tiene á su favor, además del uso popular, alguna autoridad irrecusable.

Casi seguro estoy de haber leído la palabra REBOJO en el famoso periódico leonés *Fray Gerundio*, de D. Modesto de la Fuente; mas como entonces no sabía ni sospechaba que fuera desconocida de la Academia, no tomé nota; y ahora no tengo tiempo de comprobarlo.

Pero otro insigne escritor leonés, el Padre Isla, escribió la palabra REBOJO por lo menos dos veces. Una en la traducción del *Año Cristiano*, del P. Juan Croisset, y otra en la traducción del *Gil-Blas de Santillana*.

En la primera de dichas obras, en la vida de Santa Clara de Asís, fundadora, cuya fiesta se celebra el 12 de Agosto, ponderando el amor de la santa á la virtud de la pobreza, dice:

«No gustaba de que los frailes, que salían á pedir limosna para el convento, traxesen panes enteros, sino los mendru-

gos y REBOXOS que sobran á los que la hacian.»

Así se lee en la edición hecha en Madrid por la Real Compañía de Impresores, imprenta de Andrés de Sotos, año de 1781.—Tomo de Agosto, pág. 232.

Pero luego se le enmendó irreverentemente la plana al P. Isla, haciéndole decir *regojos*, con sujeción al Diccionario, según se ve en la edición de la Librería Religiosa de Barcelona, hecha en casa de Riera, en 1854, y en las posteriores.

En la otra obra, en el capítulo VIII del libro II, pone el P. Isla en boca de Gil-Blas, cuando se había juntado con el barbero, y los dos con el comediante que estaba remojando pan en la fuente:

«Comenzamos entonces á roer nuestros REBOJOS...»

Así escribió seguramente el P. Isla, y así está todavía en una edición hecha en Madrid en 1787 en casa de Manuel González, que no debe de ser la primera (1).

(1) Ni la primera ni ésta de 1787 se hallan en la Biblioteca Nacional.

Pero en otra edición hecha igualmente en Madrid, diez años después, en casa de la Viuda de Marín, ya el corrector no entendió la palabra y cambió la *b* en *h* poniendo *rehojos*, aunque así la entendería menos; y luego, en otra hecha en Burdeos en 1822, bajo la dirección, según se dice, del P. Marchena, que habría leído ya el Diccionario, se consumó el atentado poniendo *regojos*.

Sólo faltaba ahora, después de estas escandalosas falsificaciones, que la Academia saliera un día citando para sostener su *regojo*, la autoridad del P. Isla...

Conste, por si acaso, que el P. Isla escribió siempre REBOJO, ó REBOXO, según la ortografía en uso; y conste que el *regojo* no tiene á su favor autoridad ninguna... más que la del Diccionario académico, que es lo mismo que carecer de ella.

Prueba de que no tiene autoridad es que, habiendo aparecido en el primer Diccionario académico, en el llamado de autoridades, donde casi no hay palabra que no lleve su autoridad buena ó mala,

al *regojo* no le pusieron ninguna. Si la hubiera habido, se la hubieran puesto indudablemente (1).

Tampoco tiene etimología.

Sin ella entró en el Diccionario, y sin ella ha corrido. Al hacer la duodécima edición con etimologías, el encargado de prestar este favor á los académicos le puso una extravagante: dijo que *regojo* venía del latín *recogere*... ¡Como si el REBOJO no fuera tal sino por el hecho de ser *recogido*!

Al mismo etimologista le debió de parecer muy mala y muy disparatada esta etimología de *regojo*, cuando en la edición siguiente, que es la última, se la quitó para ponerle otra. Pero se la puso más disparatada todavía. Ahora dice que *regojo* es del latín *recolectus*... ¡Mire usted que creer que de *recolectus* ha podido llegar á formarse *regojo*!...

(1) Sólo al diminutivo *regojuelo* le pusieron unos versos malos de un Fray Nicolás Bravo, especie de Carulla de su tiempo, que escribió un poema muy largo en octavas reales, titulado *La Benedictina*.

No, que no le den vueltas; *regojo* no tiene etimología: ni es de *recogere*, ni de *recolectus*. ¿Qué etimología ha de tener, si es una tontada?

¿Pero cómo entró esa tontada en el Diccionario?—se me preguntará.

Pues muy sencillamente. Como entraron *grodetur*, *abaldonar*, *acorzar*, *letuario* y otras muchas... Verán ustedes.

Un académico de los primitivos tenía una criada muy bestia, que se llamaba *Gonifacia*, según ella decía, y la había comprado un *regociño* su *agüelo*.

Un día que la señora la reprendió porque se había eternizado en la compra, la contestó disculpándose así:

—Pus nõ he podido *golver* antes, porque ha habió *regolución* en el mercao. ¡Anda!... con que he venio echando los *gofes*...

—Te entretendrías á hablar con algún novio,—la decía el ama.

—No, señora. ¡Sí, *güena* soy yo pa eso! Al primero que me se arrime le doy una *gofetada* que le *güelvo* loco, y tié que *gofemitar* desde lo que comió el año pasao...

Otro día estaba *Gonifacia* limpiando el polvo á la mesa del despacho, y comiendo por no perder el tiempo.

—¿Qué comes?—la dijo el ama sospechando que fuera alguna golosina que hubiera hurtado.

—Un *regojo* de pan,—respondió *Gonifacia* abriendo la mano y mostrando el REBOJO.

—¿Qué has dicho? ¿Qué es eso?—la preguntó el académico, que entraba entonces.

—Un *regojo* de pan,—repitió ella en voz más alta.

—¿Y eso es un *regojo*?...

—Sí, señor: esto...

El académico examinó el pedazo de pan, apuntó la palabra tal como la criada se la decía, y se la llevó á sus compañeros, que, tan necios como él, la recibieron como agua de Mayo.

Tal es la historia y tal es la *autoridad* del *regojo*... La misma de *gofes*, etc.

Quedamos, pues, en que el *regojo* es una tontería académica, y en que la palabra castellana es REBOJO, con la etimo-

logía y la significación que he dicho. Y en la otra acepción de «muchacho pequeño de cuerpo», que dicen los académicos, también es una tontería el *regojo*, porque eso se llama REDROJO (de *redro* y de *retro*), tardío, atrasado.

Y ahora... ¿que por qué llamo REBOJOS á estos cuentos?...

Pues yo les diré á ustedes: porque no les debía llamar de otra manera. Determinado á darles un nombre alimenticio, pues al fin y al cabo son alimento del alma, si ese nombre había de ser precisamente del ramo de panadería, ó de *panificación*, como ahora se dice, ya que el pan es el alimento por excelencia, no les podía dar otro que el de REBOJOS, que en materia de pan son lo ínfimo.

Bien sé que esto no es lo corriente. Bien sé que lo común entre escritores es poner á sus libros nombres de lo más exquisito en la clase. Uno que es aficionado á la música, suele llamar á sus versos *Melodías*, ó *Armonías* por lo menos: otro, que

prefiere la escultura, los llama *Bronces, Medallones...*: el otro, á quien le da por lo pictórico, los llama *Cuadros, Fototipias, Miniaturas...*; y hasta hay un señor Palma, allá del Perú, que se ha servido bautizar unas composiciones cortas, y malas por supuesto, con el nombre de *Filigranas*.

Yo no entro en eso. Yo creo que los escritores, por el hecho de serlo, no estamos dispensados de tener algo de modestia. Y no estando reñido del todo con esta hermosa virtud, no podía dar á la obra otro título.

¿Que luego ustedes le encuentran impropio, que les parece demasiado humilde?... ¡Ah! me alegraría mucho. ¿Que dicen ustedes al libro ó al autor: *Amice, ascende superius* (1), como al convidado á la boda?... Crean ustedes que me alegraría muchísimo.

Pero eso de mejorar la calificación, ha de ser cosa de ustedes, no mía. Porque si yo lo hiciera, vendría de muy cerca el

(1) *Lucae, XIV, 10.*

favor y habría lugar á recordar aquello de «¿quién alaba á la novia? su madre la tocha».

No: el nombre, por mi parte, está bien puesto.

No había yo de ir á llamar á mis propios cuentos «mantecadas», ni «bollos», ni «rosquillas»...

Ni siquiera «panecillos de Viena».